

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría de Educación

Nombre del programa: Ayuda Económica para Niñas del Internado Beatriz Hernández

Nombre de la modalidad: Ayuda Económica

Problema público

En el estado de Jalisco, una proporción significativa de niñas y niños enfrenta condiciones estructurales de pobreza y carencias sociales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2022) elaboradas con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 28.8% de la población de 6 a 17 años en la entidad se encuentra en situación de pobreza multidimensional y un 7.4% de la población en general presenta condición de vulnerabilidad por ingresos.

En este contexto, las alumnas del Internado Beatriz Hernández —institución que brinda servicios de alojamiento, alimentación y educación de lunes a viernes— provienen mayoritariamente de hogares con alta vulnerabilidad socioeconómica familiar. Si bien el internado cubre necesidades básicas durante la semana escolar, persiste un problema específico: la insuficiencia de recursos económicos en los hogares para cubrir los gastos de manutención durante los periodos de egreso temporal (fin de semana), lo que limita la convivencia familiar y genera afectaciones en el bienestar socioemocional y desempeño escolar de las alumnas.

Este problema se traduce en una limitación para sostener condiciones de permanencia escolar y desarrollo integral, lo que justifica la intervención mediante apoyos económicos.

Causas del problema público

Las causas del problema público se vinculan con condiciones estructurales de pobreza y vulnerabilidad socioeconómica familiar en los hogares de origen de las alumnas del Internado Beatriz Hernández. Una proporción importante de estas familias depende de empleos informales, temporales o de bajos ingresos, lo que genera inestabilidad financiera y limita su capacidad para cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, servicios y salud. En este contexto, la generación de ahorro es prácticamente inexistente y cualquier gasto adicional representa una presión significativa sobre la economía familiar.

La presencia de múltiples dependientes económicos en el hogar, como niñas, niños, personas adultas mayores o con alguna condición de salud, reduce el ingreso disponible por persona y concentra el gasto en rubros prioritarios, dejando sin margen recursos para cubrir gastos extraordinarios o recurrentes adicionales. Entre estos gastos se encuentran la manutención durante los periodos de egreso temporal de las alumnas, los cuales implican un costo constante debido a que el servicio del internado opera de lunes a viernes.

Asimismo, la precariedad laboral y la ausencia de seguridad social incrementan la vulnerabilidad de las familias ante cualquier contingencia económica, afectando su liquidez en momentos específicos.

En algunos casos, las alumnas provienen de contextos de desintegración familiar o de exposición a violencia, lo que debilita las redes de apoyo afectivo y económico. Desde una perspectiva de género, estas condiciones inciden de manera diferenciada en las niñas, quienes enfrentan mayores restricciones a su autonomía y, en entornos de

pobreza, una mayor probabilidad de asumir responsabilidades domésticas y de cuidado cuando retornan a sus hogares.

En conjunto, estas circunstancias configuran un entorno que limita la capacidad económica de las familias para solventar los gastos de manutención durante los periodos de egreso temporal, lo que da origen a la necesidad de intervención pública.

Magnitud del problema público

La magnitud del problema público se dimensiona a partir del contexto estatal de vulnerabilidad infantil y su expresión específica en la población atendida por el Internado Beatriz Hernández.

En el estado de Jalisco residen aproximadamente 501,840 niñas entre 6 y 12 años, lo que representa el universo de población en edad de cursar educación primaria, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021). Dentro de este universo, una proporción relevante (alrededor de 46,000 niñas) enfrenta condiciones de vulnerabilidad asociadas a pobreza, deficiencia terminal y carencias sociales (CONEVAL, 2022), lo que evidencia la necesidad de intervenciones focalizadas que contribuyan a su bienestar y trayectoria educativa.

Esta cifra permite dimensionar que una proporción significativa de niñas en la entidad enfrenta barreras económicas, sociales y familiares que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo integral. Entre estas barreras se encuentra la insuficiencia de recursos en los hogares para cubrir gastos asociados a la educación, incluidos aquellos relacionados con la manutención en esquemas de internamiento.

En el caso específico de las alumnas del Internado Beatriz Hernández, la problemática adquiere una dimensión concreta: la totalidad de las niñas residentes proviene de contextos caracterizados por vulnerabilidad socioeconómica familiar, desintegración familiar o entornos adversos. La necesidad de realizar egresos temporales de manera semanal implica un gasto recurrente en manutención que, para hogares con ingresos limitados o inestables, representa una carga económica significativa.

La magnitud del problema no solo se expresa en términos cuantitativos, sino también en sus implicaciones acumulativas. Sin intervenciones focalizadas, las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica familiar tienden a reproducirse a lo largo del tiempo, afectando la permanencia escolar, la eficiencia terminal y las oportunidades futuras de desarrollo, inclusión social y autonomía personal de las niñas.

En este sentido, la cuantificación estatal de la población infantil en riesgo, sumada a la identificación puntual de la población residente del internado, permite dimensionar el problema público y sustentar la pertinencia de una intervención dirigida y focalizada.

Evolución del problema público

El análisis de la evolución del problema público permite identificar que, si bien en el estado de Jalisco se han registrado avances graduales en la reducción de la pobreza general durante los últimos años, la pobreza infantil y sus efectos en el ámbito educativo persisten como un fenómeno estructural y multidimensional.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2022), 306,700 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años en la entidad (14.3 % de la población en este grupo de edad) presentan rezago educativo. De este total, 150,283 corresponden a niñas (49.0 %) y 156,417 a niños (51.0 %), lo que evidencia que una proporción relevante de la población infantil y adolescente enfrenta barreras que impactan negativamente

sus trayectorias escolares y su desarrollo integral. Esta condición no es aislada, sino que se encuentra asociada a carencias sociales acumuladas, insuficiencia de ingresos y limitaciones en el acceso a servicios básicos.

A lo largo del tiempo, las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica familiar han mostrado una tendencia a reproducirse intergeneracionalmente, particularmente en hogares con empleo informal, ingresos inestables y alta dependencia económica. Estas circunstancias limitan la capacidad de las familias para afrontar contingencias económicas recurrentes, como los gastos asociados a la educación. En contextos específicos, factores como la violencia o la desintegración familiar profundizan la fragilidad de las redes de apoyo y agravan los riesgos sociales.

Desde una perspectiva de género, la evolución del problema evidencia impactos diferenciados. Las niñas enfrentan mayores probabilidades de asumir responsabilidades domésticas y de cuidado en entornos de pobreza, así como restricciones a su autonomía y participación plena en actividades educativas complementarias. Estas dinámicas pueden incidir en su permanencia y desempeño escolar, perpetuando desigualdades estructurales.

En conjunto, la trayectoria del problema muestra que la pobreza infantil en Jalisco no constituye una condición coyuntural, sino un fenómeno persistente con efectos acumulativos en la educación, la salud y el bienestar socioemocional. En el caso de las alumnas del Internado Beatriz Hernández, estas condiciones se traducen en limitaciones económicas que afectan su posibilidad de mantener vínculos familiares constantes y de aprovechar plenamente los servicios educativos, lo que justifica la necesidad de una intervención pública sostenida y focalizada.

Efectos del problema público

Los efectos del problema público se materializan en diversas dimensiones del bienestar y desarrollo de las alumnas del Internado Beatriz Hernández, generando impactos inmediatos y acumulativos en su entorno familiar, educativo y socioemocional.

En el ámbito familiar, la insuficiencia de recursos económicos para cubrir los gastos de manutención durante los periodos de egreso temporal restringe la frecuencia de la convivencia con sus familias, lo que limita el fortalecimiento de los vínculos afectivos primarios y vulnera el derecho de las niñas a mantener contacto periódico con su núcleo familiar. Esta situación puede generar sentimientos de aislamiento, desarraigo o debilitamiento del sentido de pertenencia.

En el ámbito educativo, la limitada convivencia familiar y las preocupaciones asociadas a la situación económica del hogar inciden de manera directa en el desarrollo integral de las alumnas. Se observan posibles afectaciones en la asistencia regular, en la concentración y en el rendimiento académico, así como en su motivación escolar. Asimismo, estas condiciones incrementan el riesgo de rezago académico y eventual abandono escolar, particularmente en contextos que inciden de manera directa en el desarrollo escolar, reflejándose en dificultades en la concentración, desempeño académico y continuidad educativa.

Desde una perspectiva socioemocional, la reducción en la interacción familiar puede debilitar la red de apoyo afectivo, elemento clave para el afrontamiento de desafíos personales, escolares y sociales. La acumulación de estas circunstancias limita las oportunidades de desarrollo pleno, autonomía y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

En conjunto, los efectos del problema público no solo impactan el presente educativo de las niñas, sino que pueden proyectarse en el mediano y largo plazo, incidiendo en sus trayectorias académicas, en su inclusión social y en sus oportunidades futuras de desarrollo. Estas consecuencias evidencian la necesidad de una intervención pública que contribuya a mitigar las barreras económicas que restringen la convivencia familiar y el aprovechamiento integral de los servicios educativos.

Evidencias cuantitativas y cualitativas del problema público

En el estado de Jalisco, conforme a datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2022), 514,656 niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años (28.8 % de la población en este grupo de edad) se encuentran en situación de pobreza multidimensional. De este total, 252,181 corresponden a niñas (49 %) y 262,475 a niños (51 %).

Asimismo, 7.4 % de la población del estado presenta un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, lo que equivale a 620,841 personas, lo que evidencia la persistencia de limitaciones económicas que afectan la capacidad de los hogares para satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas. Estas condiciones reflejan que una proporción importante de niñas, niños y adolescentes enfrentan limitaciones estructurales relacionadas con el ingreso, el acceso a servicios y las condiciones de bienestar, lo que incide directamente en sus oportunidades de desarrollo integral.

El rezago educativo afecta al 14.3 % de las niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años en el estado de Jalisco, de acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, presentada en el *Informe de pobreza y evaluación 2022, Jalisco* (CONEVAL, 2022). Este dato evidencia que las carencias económicas y sociales mantienen una estrecha relación con las trayectorias escolares de esta población. En este sentido, la pobreza no solo limita el acceso a bienes materiales, sino que también incide en la permanencia en el sistema educativo, así como en las condiciones para el aprendizaje, la concentración y el desempeño académico.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), aproximadamente 46,000 niñas en edad primaria se encuentran en riesgo alto debido a la acumulación de múltiples privaciones. Este dato es particularmente relevante, ya que la acumulación de carencias incrementa la probabilidad de resultados educativos adversos y limita el desarrollo socioemocional.